



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Administración HC

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



UNA/FCM/DAF/DAHC N° 556/2026

San Lorenzo 3 de Setiembre de 2026

Señora

Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa

Departamento de Contrataciones Públicas

Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas	
7 SEP 2026	
N°: 1873	Firma: [Firma]
Hora: 12:50	Aclaración: De Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted, en relación con el procedimiento de contratación **Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 32/2026, ID N.º 485.035, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2026-2027"**, a fin de solicitar se proceda a las **gestiones necesarias para la formalización del contrato correspondiente**, conforme a la indicación impartida por la **Dirección de Administración y Finanzas, según Memorándum N.º 1666/2026**, y considerando los demás antecedentes administrativos relacionados con el procedimiento.

Al respecto, cabe señalar que mediante **Nota UNA/FCM/DAF/DCP N.º 1407/2026, de fecha 07 de septiembre de 2026**, se puso en conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas la situación relacionada con el procedimiento de investigación iniciado por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), Caso N.º 224/2026**, así como los antecedentes vinculados al mismo, incluyendo la **Nota UNA/FCM/DAHC N.º 538/2026, de fecha 03 de septiembre de 2026**.

Asimismo, resulta necesario reiterar la **urgente necesidad institucional de contar con los bienes objeto de la presente contratación**, considerando que la **Facultad de Ciencias Médicas y, particularmente, el Hospital de Clínicas, constituyen una institución hospitalaria de referencia y de atención permanente**, donde las condiciones de higiene, limpieza y bioseguridad resultan indispensables para garantizar la adecuada prestación de los **servicios asistenciales**.

DAF/DAHC/RVG/sc

Página | 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de la salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente en la formación de profesionales de la Salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medio ambiental

Lic. Rocio M. Viscarra G.
Administradora
Hosp. de Clínicas
FCM - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Administración HC

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario

E-mail: administracion@fcmuna.edu.py

San Lorenzo - Paraguay



Actualmente se presenta una situación de **desabastecimiento de determinados elementos de limpieza**, entre ellos **toallas de papel y bolsas para residuos de 60 y 150 litros**, los cuales son de utilización diaria y permanente en las distintas dependencias del Hospital.

En particular, las **toallas de papel constituyen un insumo indispensable en áreas asistenciales críticas, incluyendo las unidades de Terapia**, donde son utilizadas como parte de las medidas básicas de higiene y prevención de contaminación. Su disponibilidad resulta especialmente necesaria debido a la naturaleza de los servicios prestados y a la atención de pacientes que requieren cuidados especializados.

Del mismo modo, las **bolsas para residuos de 60 y 150 litros no pueden faltar en un establecimiento hospitalario**, debido a que son elementos esenciales para la **segregación, contención, recolección y traslado de los residuos generados diariamente** en las diferentes áreas del Hospital, incluyendo sectores asistenciales, administrativos y de servicios.

La falta o insuficiencia de estos insumos puede generar dificultades en el manejo adecuado de los residuos y afectar las condiciones necesarias de **higiene, limpieza y bioseguridad**, situación que adquiere particular relevancia en un establecimiento hospitalario con atención continua y un elevado flujo de pacientes, funcionarios y usuarios.

En ese sentido, atendiendo a la **naturaleza asistencial del Hospital de Clínicas**, la situación actual de desabastecimiento y la necesidad de garantizar la continuidad de los servicios, resulta de suma importancia dar curso a las actuaciones administrativas correspondientes para evitar que la falta de estos elementos esenciales pueda generar mayores inconvenientes en el normal funcionamiento institucional.

Lic. Rocío M. Vincerra G.
Administradora
Hosp. de Clínicas
F.C.M. - U.N.A.

DAF/DAHC/RVG/sc

Página | 1

MISSION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de la salud de la población y con responsabilidad social.

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente en la formación de profesionales de la Salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medio ambiental



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Administración HC**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



Por tanto, conforme a la indicación impartida por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N.º 1666/2026, y considerando los antecedentes obrantes en el procedimiento, se solicita a ese Departamento tenga a bien realizar las gestiones pertinentes para la formalización del contrato derivado del procedimiento de referencia, conforme corresponda.

La presente solicitud se formula teniendo especialmente en consideración la **urgencia y necesidad de garantizar el abastecimiento de elementos indispensables para el funcionamiento del Hospital de Clínicas**, particularmente aquellos vinculados con la higiene, limpieza, manejo de residuos y condiciones de bioseguridad de las áreas asistenciales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla atentamente.

Vº Bº Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

Lic. Rocío Viscarra García
Jefa

Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas
Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DAHC/RVG/sc

Página | 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de la salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente en la formación de profesionales de la Salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medio ambiental